

Anexo - Extracto de Sucesorios

AÑO CIX - N° 28.446 - CORRIENTES, MIÉRCOLES, 12 de ENERO de 2022

Se cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de los causantes que a continuación se detallan para que se presenten a estar a derecho en el Juicio Sucesorio declarado Abierto.

Publicación extractada (Acordada N° 13/89) (S.T.J.)

Juzg.	Secretaría	Sede	Expte. N°	Causante	F. I.	F. V.
3	Fabian Ayala	Santo Tome	11164	Canovas Hernandez, Pablo Antonio	10/01	12/01
	Maria Haydee Rabella	Monte Caseros	11870	Massaroni, Sergio Marcelo	12/01	12/01
	Marina L. Morello	Bella Vista	8056	Quintana, Mirta Elba	12/01	12/01
	Cynthia Valenzuela Baes	P. de los Libres	24862	Brazeiro, Blanca Mirtha Natividad	12/01	12/01
	Eduardo Anibal Modenutti	Ita Ibate	4128	Sosa, Eva Reina	12/01	14/01
	Eduardo Anibal Modenutti	Ita Ibate	4085	De Los Santos, Gregorio Martin	12/01	14/01

Boletín Oficial de Corrientes

Edición Digital: boletinoficial.corrientes.gob.ar

A partir de la Ley N° 5906 de Digitalización del Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes todas aquellas personas, instituciones u organismos del estado que deseen publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes.

RECEPCION DE AVISOS PARA COTIZACIÓN

SE RECIBIRÁN LOS AVISOS para cotización y/o publicación por medio del correo electrónico en formato PDF y Word en las siguientes direcciones:

- Suscriptores boletinoficialctes@gmail.com - / Organismos Oficiales boletinoficial.corrientes@gmail.com

PAGO DE TASA

Desde el correo electrónico del BO:

- Clientes que no posean clave para ingresar a la página de Rentas se le enviará el formulario de pago correspondiente, el pago podrá efectuar en cualquier sucursal del Banco de Corrientes.
- Clientes que sean Usuarios de la página de Rentas podrán generar su propia tasa, luego de solicitar al BO presupuesto.

Una vez efectuado el Pago se deberá remitir el comprobante vía correo electrónico.

Sitio web: boletinoficial.corrientes.gob.ar